



PODER LEGISLATIVO  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COMISIÓN DE TURISMO  
MINUTA NÚMERO 25

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO  
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO LORENZO SALVADOR CHÁVEZ SALAZAR**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las doce horas con treinta y nueve minutos, del día siete de junio de dos mil diecisiete, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, en el salón cinco de la Casa Legislativa, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

La presidencia habilitó como secretario al diputado Juan José Álvarez Brunel y por instrucciones del presidente pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas María Soledad Ledezma Constantino y Araceli Medina Sánchez, así como de los diputados Juan José Álvarez Brunel y Lorenzo Salvador Chávez Salazar. El diputado Mario Alejandro Navarro Saldaña se incorporó en el desarrollo del punto uno del orden del día. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad. -----

En el segundo punto del orden del día, correspondiente a la lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número veinticuatro levantada con motivo de la reunión celebrada el día veintiséis de mayo del año en curso; la secretaría por instrucciones de la presidencia, puso a consideración la dispensa de lectura y el contenido de la minuta, resultando aprobadas por unanimidad ambas propuestas. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la correspondencia recibida:

1. El Delegado del Centro INAH Guanajuato, remite oficio relativo a la existencia del proyecto para el rescate del Camino Real de Tierra Adentro, informando que constan desde el dos mil cuatro dos proyectos relacionados a dicho tema; otorgando el acuerdo de enterados y agradézcase las respuestas.
2. Oficio suscrito por la Directora de Asuntos Jurídicos y Encargada del Despacho de la Secretaría de Turismo, mediante el cual envía respuesta a la solicitud de información formulada por la Comisión de Turismo, respecto a la revisión del Proyecto del Corredor Sustentable en la Sierra Gorda, en el municipio de Victoria, Guanajuato, así como a la posibilidad de crear un producto turístico regional en la zona noreste del Estado; y un catálogo de comunidades indígenas con potencial turístico, y en su caso, elaborar los proyectos turísticos para su desarrollo;
3. La Directora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Turismo remite invitación al Coctel inaugural de la Cumbre Internacional de la Gastronomía, que se realizó el treinta de mayo del presente año en la Antigua Hacienda Dolores de Barrera, de esta Capital;
- 4.



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

---

El Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural envía respuesta a la solicitud de información respecto a la regularización de los permisos de los pescadores, así como de la orientación que se debe proporcionar sobre el uso y manejo adecuado de las artes y equipos de pesca; 5. El Director General del Instituto de Ecología del Estado envía comentarios en relación de las acciones realizadas, acuerdos tomados y avances respecto al tratamiento que se realiza a las descargas de aguas residuales que se vierten en la laguna de Yuriria; así como los proyectos para el combate del lirio en el mencionado cuerpo de agua; otorgando el acuerdo de enterados y agradézcaseles la información a los escritos anteriores; 6. Los secretarios de los ayuntamientos de Cortazar y Manuel Doblado comunican el trámite que se dio al punto de acuerdo por el que se formula un exhorto a varios municipios del Estado, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, con la finalidad de incluir dentro de los programas de desarrollo turístico acciones a favor de las personas discapacitadas y adultos mayores; 7. El Presidente Municipal de Salvatierra, Guanajuato, comunica la designación del Director de Turismo, como enlace para la participación del Municipio en el proyecto exposición de los Pueblos Mágicos; otorgando el acuerdo de enterados para los anteriores escritos de correspondencia. 8. El Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato, remite la propuesta del proyecto ejecutivo del Auditorio Salamanca, para efecto de que dicho Municipio, cuente con un centro de convenciones o auditorio; dando el acuerdo de enterados y se le dará el trámite correspondiente; 9. El Secretario General de este Congreso del Estado informa que la Junta de Gobierno y Coordinación Política ha acreditado el registro por persona física en el Padrón de Cabilderos al C. Moisés Campos Domínguez, con diversos temas que involucran a esta Comisión de Turismo; 10. Oficio suscrito por el Secretario General de este Congreso, mediante el cual comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política, acordó darse por enterada del informe de la Comisión Itinerante realizada en Salamanca, Guanajuato, y ponerlo a disposición de la ciudadanía en la página web oficial del Congreso del Estado; otorgando el acuerdo de enterados para ambos escritos; 11. El Instituto de Investigaciones Legislativas remite el estudio con relación a las propuestas del alcalde y los prestadores de servicios turísticos del municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, de establecer en su ley de ingresos, un impuesto «eventual» municipal de hospedaje a los establecimientos que presten dicho servicio de manera irregular; y de los últimos, para establecer un impuesto del uno por ciento al consumo en los restaurantes para que se constituya un



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

fondo para promoción y mejoras en el servicio del destino turístico, dando el acuerdo de enterados y agradécese la información. -----

Posteriormente el diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar, en uso de la voz, sometió a consideración la aprobación de los acuerdos relativos a las peticiones realizadas por las autoridades y prestadores de servicios en la Comisión Itinerante celebrada en la zona arqueológica de Cañada de la Virgen en el municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato; registrándose la intervención de la diputada Araceli Medina Sánchez, para solicitar se incluya un oficio para el Ejecutivo del Estado, para solicitar su intervención en el tema de infraestructura vial solicitada por la señora Blanca Romay, del Corredor Atotonilco Cieneguita. Con la modificación propuesta, el secretario por instrucciones de la presidencia, sometió a votación los acuerdos y los documentos derivados de la mesa de trabajo, una vez lo anterior, resultaron aprobadas por unanimidad las propuestas. En consecuencia se instruyó a la secretaría técnica realizara los trámites conducentes. -----

Dentro del siguiente punto del orden del día, relativo a la propuesta de aprobación del informe de la Comisión Itinerante celebrada en la zona arqueológica de Cañada de la Virgen en el municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, que se presentará a la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Al no registrarse intervenciones, el secretario por instrucciones de la presidencia, sometió a votación la propuesta, resultando aprobada por unanimidad. En consecuencia se instruyó a la secretaría técnica realizara los trámites conducentes. -----

Enseguida la presidencia, sometió a consideración los acuerdos relativos al seguimiento de las gestiones realizadas por esta Comisión, derivadas de las peticiones de las autoridades y de los prestadores de servicios turísticos durante las Comisiones Itinerantes, siendo las siguientes propuestas:

1. Remitir los oficios a los alcaldes informando las gestiones realizadas de los municipios de: San Miguel de Allende, San Felipe, Xichú, Salvatierra, León y San Luis de la Paz, marcando copia del mismo a la Junta de Gobierno y Coordinación Política y a los diputados de los distritos invitados que acudieron a la Comisión Itinerante;
2. Remitir los oficios correspondientes a las gestiones pendientes de solventar de los municipios restantes que visitamos en Comisión Itinerante;
3. Toda vez que se encuentra atendido el tema del lirio acuático en la Laguna de Yuriria, instruir el dictamen en sentido negativo del exhorto al

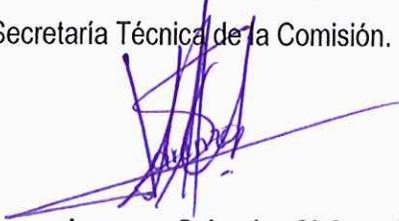


**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

titular de la Comisión Nacional del Agua a efecto de que se realice un programa integral para el control del lirio acuático en la Laguna de Yuriria; 4. Solicitar anuencia a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para llevar a cabo una mesa de trabajo con los titulares de las delegaciones de Secretaría de Desarrollo Social y del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para revisar temas pendientes de solventar. Al no registrarse intervenciones, el secretario por instrucciones de la presidencia, sometió a votación la propuesta, resultando aprobada por unanimidad. En consecuencia se instruyó a la secretaría técnica realizara los trámites conducentes -----

En el apartado de asuntos generales, se registró la intervención de la diputada María Soledad Ledezma Constantino, para solicitar se pida información a la Secretaría de Turismo respecto al programa de señalética en los cinco Pueblos Mágicos del Estado, por lo que se solicita se incluya este punto en el siguiente orden del día de la Comisión. El diputado Juan José Álvarez Brunel, apoyó la propuesta ya que se trata de un tema importante para el desarrollo turístico del Estado. La presidencia instruyó a la secretaría técnica se incluya este tema en los términos planteados por los diputados, así mismo se realice una mesa de trabajo con asesores para preparar la agenda de Comisiones Itinerantes del próximo periodo, y se incluya en el mismo la ciudad de Guanajuato, Capital. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas, comunicando a las diputadas y los diputados que se les citará para la siguiente por conducto de la Secretaría Técnica de la Comisión. - Doy Fe.-----

  
**Lorenzo Salvador Chávez Salazar**  
Diputado Presidente

  
**Juan José Álvarez Brunel**  
Diputado Vocal en funciones de Secretario